



Octubre - 2005

HISTORIA DE UNA MOVILIZACIÓN SOLIDARIA EN GRANADA

La resolución de los Conciertos Educativos referidos a curso 2005-2006 se publica en el BOJA del día 1 de Septiembre del 2005 y la prensa local informa días después que la Comunidad Escolar del Colegio AVE MARÍA VISTILLAS convoca una concentración en las puertas del Colegio el mismo día que se inicia el curso para protestar por la retirada del Concierto educativo en ese centro y en otros de la misma Institución.

Así se inicia una movilización en Granada, que aún no ha concluido, de la que os queremos informar porque pone de manifiesto la prepotencia de la Consejería de Educación y el seguidismo, complacencia o el “no molestar” de las organizaciones patronales y sindicales de la enseñanza concertada andaluza. Es la lamentable constatación de la realidad que venimos padeciendo en la enseñanza concertada desde el inolvidable año 1999 ¿recordáis? y que nosotros DENUNCIAMOS todos los días: Somos los más débiles del sistema educativo y ahora atacan a los débiles del sector.

Nuestra primera sorpresa y crítica es cómo no denuncian los gabinetes jurídicos de las Patronales la fecha de resolución de los conciertos (día uno de septiembre, fuera de toda legalidad) y cómo se suprimen esas unidades cuando en la Comisión Provincial de Conciertos ni siquiera se habló de estos Centros. Recordamos que en esta Comisión la Plataforma tiene un representante que tomó buena nota de lo que allí se dijo: el tema estrella fue la concertación de la infantil...

También nos llamó la atención que un Sindicato en solitario convocara una Asamblea General de todos los trabajadores de los centros concertados de Granada cuando la gravedad de los hechos hubiese requerido la convocatoria urgente de todas las organizaciones sindicales presentes en la Comisión Provincial de Conciertos para adoptar unitariamente las decisiones oportunas.

Como para la PLATAFORMA lo importante y principal objetivo es y será la mejora de las condiciones de trabajo de todos los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada andaluza nos presentamos en la concentración del Colegio Ave María Vistillas, mostramos nuestra solidaridad a los afectados, hablamos con los titulares de los Centros, y con algunos dirigentes sindicales provinciales con los que acordamos la necesidad de convocar una Asamblea General con todos los Sindicatos.

Después de seis años, el lunes 26 de Septiembre a las 6 de la tarde y en la Facultad de Ciencias, se celebra una ASAMBLEA GENERAL convocada por FSIE, CC.OO. UGT, PLATAFORMA y USO. Para que se celebrase tuvimos que aceptar que en el orden del día solo se hablase del tema de los Conciertos, suprimiendo del primer cartel de convocatoria el punto de Ruegos y preguntas. La Asamblea se desarrolló con absoluta normalidad, según nosotros, pero con la inseguridad de los demás dirigentes sindicales ante nuestras intervenciones y la angustia y el empuje **de los compañeros y compañeras afectados que realmente fueron y son los protagonistas de esta situación o NUEVO ATROPELLO según nosotros.** La decisión final fue hacer una campaña de recogida de firmas para entregarlas el día 6 de Octubre en el registro de la Delegación Provincial con llamada a los medios de Comunicación e información pública, y posteriormente la convocatoria de una concentración el día 18 a las 7 de la tarde.

Nuestra propuesta en la asamblea era convocar un paro de dos horas en todos los Centros concertados de la Provincia, lógicamente aceptamos la propuesta mayoritaria.

Nuestros argumentos para proponer medidas más contundentes se basan en la legalidad: **HOMOLOGACIÓN POR DERECHO**. Lo ocurrido en Granada quitando el concierto educativo o renovándolo sólo por un año a colegios del Ave María, Ciudad de los Niños, Luisa de Marillac y escuela taller Santo Tomás de Villanueva pone de manifiesto la poca sensibilidad social de la Consejería de Educación porque el alumnado de estos centros es de la clase más desfavorecida de la sociedad granadina y de su provincia y sobre todo una vez más se salta la LEY a la torera, por tres razones contempladas en la LODE y Reglamentos posteriores de Conciertos: 1º Atención al alumnado con necesidades económicas o situaciones especiales, 2º se conceden por cuatro años y 3º la resolución del expediente en los plazos que fija la ley y nunca el primer día del curso escolar. Una vez más la Consejería de Educación no cumple la legalidad. Por eso la PLATAFORMA se ha implicado ante esta injusticia o atropello, como lo viene haciendo contra el acuerdo de “malas plantillas”, de la media ponderada, de la paga de antigüedad sin cobrar, de los hijos de profesores de concertada sin escolarizar en el colegio de sus padres, ETC...

La repercusión en los medios de comunicación de la Concentración en la puerta del Colegio Ave María Vistillas con corte de tráfico incluido y caos circulatorio en la zona del barrio del Realejo, distintos artículos de opinión en la prensa local sobre la institución del Ave María y la posterior nota de empresa de la Asamblea señalando la recogida de firmas y la concentración –manifestación, del día 18, parece que llaman la atención de los dirigentes educativos de Granada y Sevilla que inician contactos para intentar llegar a una solución.

“Objetivo cumplido” parecen decir algunos. Se ha dado un paso pero la Consejería es “terca como una mula” decimos otros por experiencia propia. Esta divergencia de opiniones se puso de manifiesto en una reunión de Educación y Gestión, celebrada en el Colegio de los Escolapios con asistencia de más de 30 directores y directoras y a la que fuimos invitados los Sindicatos convocantes de las movilizaciones. Asistimos todos menos USO. La mayoría de las unidades suprimidas en Granada pertenecen a la patronal CECE, por eso Educación y Gestión llama a los sindicatos para informarse y “no mojarse” mucho, así lo pensamos y se lo transmitimos en público en nuestra intervención: “el tema de los Conciertos es un tema de las Patronales y los primeros que nos hemos movido somos los Trabajadores”. Pero nuestra sorpresa vino con la intervención de FSIE y CC.OO. que informan que parece que se ha abierto una vía de diálogo con la Consejería y que la entrega de firmas y lo del día 18 queda en el aire. Luego nos reunimos los Sindicatos para aclarar la situación y ahí es donde percibimos la cruda y lamentable realidad de estos años: La Consejería quiere hablar sin jaleos ni movilizaciones y menos de la Concertada. Se quería suspender todo y ante nuestra insistencia y argumentos se acordó entregar las firmas el día 6 de Octubre.

El día 6 de Octubre a las doce de la mañana la PLATAFORMA estaba en la puerta de la Delegación con pancarta, pegatinas, sus Delegados casi al completo, su Megáfono y fundamentalmente más de 1000 firmas de apoyo de Colegios de toda Andalucía mostrando su solidaridad a los compañeros y compañeras del Ave María (en nombre de ellos y de la Plataforma de Granada: MUCHAS GRACIAS Y A LUCHAR).

Los demás Sindicatos aparecieron con sus firmas y algunos Delegados. Ni se avisó a la prensa siquiera. Allí se celebró una pequeña y tensa Asamblea de Delegados donde se decide aplazar la concentración del 18 al día 27 y a propuesta de la Plataforma tener una Asamblea el día 24 para que los afectados nos informen. A día de hoy sabemos que la concentración del 27 está solicitada y la del 24 pasa al 25 en el Colegio Avemaría la Quinta (Avda. Cervantes) a las 18,30 h. Convoca, por el momento, sólo la PHA.

Os informaremos porque la SOLIDARIDAD y cumplimiento de la LEY es nuestra meta

REPRODUCE Y DIFUNDE ESTA INFORMACION ENTRE TUS COMPAÑER@S

